



H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan
2012-2015

DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA
Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
P R E S E N T E.

JADTB/0100/533/2013

Con fundamento en los artículos 31 y 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia, a la sesión de trabajo de dicha comisión que tendrá verificativo el día **miércoles 03 de Julio del presente año, a las 13:30 horas**, en la Ante Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del Edificio de la Presidencia Municipal, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia, Verificación y declaración del quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

TERCERO.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de la Comisión, celebrada el 15 de febrero de 2013.

CUARTO.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen con número expediente 31/13.

QUINTO.- Asuntos generales.

SEXTO.- Formal clausura de la sesión de trabajo de la Comisión.

ATENTAMENTE,
EN ZAPOPAN, JALISCO, A 28 DE JUNIO DE 2013.
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
"PRAGMATICO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



[Firma manuscrita]

REGIDOR INTEGRANTE JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE
DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

C.c.p.- Archivo

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200

RECEBIDO
01 JUL 2013
Velo 10:58
Sin Anexo



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015